

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.
 Un trimestre . . . 5 .
 Fuera de la capital, trimestre 5'75 .
 Extranjero, trimestre. . . 15 .
 Número suelto 0'25 .

Anuncios y comunicados á precios
 convencionales.

Pago anticipado

EL LIBERAL

DIARIO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

En la Redacción y Administración
 calle de Calatrava, 7, y en la imprenta
 de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.

Toda la correspondencia se dirigirá al
 Administrador de este periódico.

Anuncio de las obras de las que se
 nos remitan dos ejemplares, y estudio
 crítico bibliográfico de las que, á nues-
 tro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

AÑO II

Alicante 20 de noviembre de 1887

NÚM. 1552

EL LIBERAL

Domingo 20 noviembre de 1887

DESDE MADRID

18 de noviembre 1887.

Ayer e daba pormuy seguro el nombramiento de D. Venancio González para la presidencia del Consejo de Estado, y el del Sr. Gullón para el Gobierno del Banco Hipotecario. Se dijo también que los Sres. Romero Girón y Montejo Robledo serian nombrados presidentes de sección del citado alto Cuerpo consultivo.

En el campo conservador se nota no poca animación, de la cual es significativa muestra, la acometividad que empieza á desplegar contra el Gobierno y el partido liberal.

Después del casamiento del Sr. Cánovas del Castillo, sus correligionarios y amigos no ven ya otro regalo de boda para los contrayentes, ni otros dulces más sabrosos para ellos, que el que en breve plazo suba al poder el partido conservador. No quieren que el Sr. Cánovas goce en paz la luna de miel y si por el contrario, que robe á la dicha del amor, que gusta del aislamiento y del reposo, todo el tiempo que los áridos asuntos del Estado reclaman. Las impaciencias que hasta aquí habían enviado tan solo sus avanzadas, son ya ejército nutrido y compacto.

No es para desatendido el sintoma que acusa en los conservadores su creciente codicia por el mando, pues aunque para mí es evidente que habrán de detenerse en su marcha, cuanto más precipitada sea; que habrán de acampar á la mitad del camino y esperar el momento oportuno, interin el partido liberal termina la misión que le está encomendada y que no es posible interrumpir; no obstante, esas ambiciones, esas impaciencias y esos deseos, que claramente salen á la superficie, exigen ser seguidos, examinados y estudiados, á fin de que el remedio á la enfermedad se aplique en su tiempo y razón oportunos

La exposición al Ayuntamiento, en la que los propietarios, comerciantes y vecinos de la calle del Arenal, solicitan que no se otorgue la construcción del tranvía que, partiendo de Chamartín, recorra esa importante calle, lleva muchas é importantes firmas, en re las cuales figuran las de la duquesa de Castro Enriquez, duque de Najera, condesas de Añover y Castañeda, marqués de Valleumbroso, y las de los señores Prast, Dara, Moreno Miquel, Tejada, Hernando Artaza, Matén, Piñero y Simó.

También figura al pie de la exposición la firma del Sr. Sagasta, que vive en la plaza de Celenque.

Pío Gil.

LO HABÍAMOS PREVISTO

Al examinar las cuestioness relativas á nuestros asuntos de Marruecos, bajo el punto de vista internacional, digimos que cualquier gestión ó cualquier paso que realizasen en defensa de nuestros intereses y de nuestra preponderancia, serian inmediatamente considerados como un acto de hostilidad, que tal es la situación en que desgraciadamente y por más que pretendemos ocultárnoslo á nosotros mismos, nos encontramos colocados, en todo cuanto se relaciona con la política exterior.

Tan exacto ha resultado lo que habíamos previsto, que solamente un hecho que en nada se relaciona con nuestra intervención en el Imperio Marroquí, está siendo hábilmente explotado en contra nuestra por la diplomacia británica, que ha conseguido convencer á los moros y á judíos, gentes por naturaleza recelosas y por carácter levantiscas, que la colocación de un faro en la isla española del Peregil, constituyé una usurpación de

dominio, una invasión de territorio, y una amenaza á la seguridad de la plaza de Tánger.

Siguiendo por este camino, los ingleses pretenderán también convencer á los marroquíes de que la presencia en Tánger de los hijos de Albion, es por todo extremo inocente, y que el rojo color de sus casacas, es símbolo seguro de fraternidad y de sentimientos amistosos, pero que en cambio, d ben considerar como un *casus belli*, el que nosotros hagamos en nuestra casa lo que tengamos por conveniente. Después de todo, lo que hoy nos acontece con la isla del Peregil, no es otra cosa que una repetición de lo ocurrido en la isla del Yap

Nos obstinamos en no hacer efectiva nuestra soberanía en territorios españoles, y ponemos el grito en el cielo, cuando otros países más prácticos se apoderan de lo que es nuestro, al verlo abandonado ó se rebelan, como ahora sucede á los ingleses, de los que son los más débiles instrumentos, al ver que desde el año 1848, hasta nuestros días, solo se nos há ocurrido ahora acordarnos de que la isla del Peregil es española, cuando por nuestra propia indiferencia habían llegado los súbditos del Sultán á considerarla como suya.

No debemos, pues, quejarnos de lo que, al fin y al cabo, es obra nuestra.

SUETOS POLITICOS

La prensa de Barcelona refleja en sus columnas la excelente impresión que allí ha producido el indulto otorgado por S. M. la reina á un reo sentenciado á la última pena y que debía haber sido ejecutado en Granollers. En el ejercicio de la regia prerogativa, resulta siempre simpático y enaltece la nobleza de sentimientos de os que la ponen en práctica. Así se explica el lenguaje empleado por los periódicos catalanes, para expresar su gratitud por una concesión que da motivo al diario republicano *El Diluvio*, para escribir las siguientes líneas:

«Excusado es decir la profunda simpatía que sentimos por cuantos han contribuido á impedir un día de luto á la liberal y culta villa de Granollers, que lo hubiera sido también para cuantos somos adversarios de ese padrón de ignominia que se llama pena de muerte»

Dice un periódico, que D. Carlos ha reiterado su confianza y sus poderes al Sr. Cabero.

No falta quien opina que al representante de D. Carlos le hubiera sido de mucha más utilidad un manual de ortografía para su uso particular. De este modo se hubiera evitado un contra tiempo al barón de Sangarren y se hubiera librado el patrio idioma de los ataques epistolares del Sr. Cabero.

¿Recuerdan nuestros lectores que al hacerse cargo el Sr. Albareda del ministerio de la Gobernación, aseguraron algunos periódicos republicanos que se apresuraria á retirar los proyectos de sus antecesores?

Pues, efectivamente, el Sr. Albareda ha manifestado ya su propósito de presentar inmediatamente á las Cortes los proyectos de reformas de las leyes municipal y provincial, redactadas por D. Venancio González, por entender que en esta clase de materias se establece el criterio de un partido entero, y no el personal de un solo ministro.

Pueden mirarse en este espejo los políticos de otros partidos en que las discrepancias y las rebeldías, son *el pan suyo de cada día*.

El pontífice máximo del republicanismo gubernamental, ha dirigido al Sr. Muro una carta en la que el Sr. Castelar aboga por la inteligencia de todos los elementos republicanos. Cinco columnas, próximamente, ocupa en *El Globo* la carta del Sr. Castelar que debe estar muy convencido de lo difícil que era su empeño cuando tanto tiempo y tanto espacio ha invertido de una sola vez para desarrollar el tema propuesto. Si en vez de escribir esa carta, el Sr. Castelar le hubiese dado la forma del discurso, su auditorio al aplaudir la belleza de la forma y la sinceridad de las intenciones, habría exclamado:

«Predicar en desierto... serón perdido.»

ECOS LOCALES

Según *El Día*, los peregrinos españoles independientemente de los regalos de gran

precio que ofrecieron al Papa, con motivo del próximo jubileo, le entregarán también de 25 á 30.000 duros en metálico

G ntes más necesitadas de socorros pecuniarios que el Papa, pueden encontrarse al Norte, Sur, Este y Oeste de la Península, pero, como de todos modos, los carlistas no habían de invertir esos 30.000 duros en obras de misericordia, más vale que se los den al Papa y no que los invierten en carabinas y cartuchos.

Por la dirección de Sanidad se ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias marítimas, disponiendo que las liquidaciones á los buques de cuarentena deben de hacerse por los días que la efectúen, no cobrándose los que se dispensen

El referido centro ha declarado limpias las procedencias de Malta y Calcuta, por haber desaparecido e cólera que allí se padecía.

Por la Dirección general de agricultura, industria y comercio, se ha ordenado á los gobernadores civiles que formen un estado de las localidades donde se halla establecido el alumbrado por gas y los verificadores de contadores que existen en cada provincia.

Según tenemos entendido, van á ser suspendidas las sesiones que se vienen celebrando en el Ateneo científico de esta capital, hasta que se reuna la junta general de dicho centro de instrucción.

La esposa de nuestro querido amigo don Eliodoro Grás se encuentra restablecida de la enfermedad que ha padecido últimamente, lo cual celebramos infinito.

Nuestro querido y particular amigo don José Bás y Moreau, se encuentra en cama molestado por unas calenturas palúdicas, de las que reinan en la huerta de esta capital, donde las ha adquirido.

Deseamos al Sr. Bás, un pronto y total restablecimiento.

Ayer riñeron dos hombres en la plaza de las Monjas, viniendo á las manos.

Algunos transeuntes pusieron término á la contienda, separando á los dos adalides.

La sociedad *Lo Rat-Penal*, de Valencia, ha solicitado de la Diputación de esta provincia, como en años anteriores, la adquisición de un premio para los juegos florales que anualmente celebra aquella sociedad literaria.

El diputado de la Comisión provincial, don José Antonio Cervera, ha sido designado vocal de la Junta de la Exposición universal de Barcelona, formada en esta ciudad por el señor Gobernador civil.

La *Gaceta* del viernes publica una Real orden disponiendo que todos los empleados de la Península é islas adyacentes, tanto de la Administración central como de la provincial y municipal, cuyo sueldo no exceda de 1.500 pesetas, se pongan sin excusa ni pretexto alguno á disposición de los gobernadores civiles de las provincias respectivas en los días que las Juntas censales lo estimen indispensable; y que se signifique á los funcionarios á quienes esta resolución comprende, que si el resultado de la operación es tan satisfactorio como se espera, contraerán por este servicio un mérito distinguido que se tendrá presente en tiempo oportuno.

Ha sido aprobada la cuenta de material y socorros perteneciente á los presos de la cárcel de esta capital, durante el mes de Octubre último.

En todas las dependencias del Gobierno civil de esta provincia, se trabaja activamente para confeccionar la memoria anual del estado de todos los servicios que, como es sabido, debe mandarse al ministerio.

Este servicio, que de inmemorial venía dejándose de cumplir, no solo en este Gobierno, sino en la mayoría de los de España, se realizará en el presente, gracias á la iniciativa del Sr. D. Fernando de Valderrama, Gobernador civil, secundado por el personal á sus órdenes.

Según tenemos entendido, existe el proyecto de reparar los adoquinados de las calles de esta capital.

Mucho tendrían que agradecerle los vecinos á la comisión municipal de ornato, si lograra combinar los medios de llevar á cabo esta mejora, cuya necesidad va siendo más urgente cada día.

En cumplimiento del artículo 86 del Reglamento de 26 de noviembre de 1838, la Junta provincial de instrucción pública acordó en sesión del día 7 del actual se celebren exámenes en todas las escuelas públicas de la provincia, en el próximo mes de diciembre, que serán presididos por las Juntas locales y se verificarán desde el día 15 y siguientes de dicho mes.

Los alcaldes lo podrán en conocimiento de los maestros de ambos sexos, á fin de que dispongan lo conveniente; y además como presidentes de las referidas Juntas, las convoquen con la anticipación debida para acordar lo que proceda y dar á dichos actos el aparato que corresponde y la mayor publicidad posible.

El secretario levantará un acta del examen de cada una de las escuelas, haciendo constar el juicio formado por el acto celebrado, con lista de los niños premiados, y cuya copia se remitirá á esta corporación desde el día 1.º al 8 del mes de enero de 1888.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden resolviendo que la instrucción aprobada por real decreto de 30 de abril de 1886 no derogó, modificó ni alteró en nada el reglamento dictado para la aplicación de la ley de Minas de 24 de junio de 1868

Que la aplicación de los tipos fijados en el artículo 3.º de la instrucción para el abono de indemnizaciones diarias al personal facultativo, se ha la en suspenso por virtud de lo prescrito en el artículo 3.º del real decreto de 30 de abril de 1886, que aprobó aquella instrucción, continuando por tanto en vigor los establecidos en el reglamento de 1.º de febrero de 1865.

Que la tarifa de remuneraciones que figura en el artículo 25 de dicha instrucción no es aplicable á ninguna de las operaciones y trabajos que, á tenor de lo prescrito en el expresado reglamento de 24 de junio de 1868, son indispensables para el otorgamiento de toda concesión minera.

Y que los interesados en los expedientes que al efecto se instruyan solo están obligados á satisfacer las cantidades determinadas en este reglamento.

TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público, en la Sala primera de la Audiencia de lo criminal, una causa procedente del juzgado de Alcoy, sobre juegos prohibidos, contra Tadeo Santonja y trece individuos más, estando encargado de la defensa el letrado D. José Alfonso Roca de Togores.

ECOS DE LOS PUEBLOS

Ha sido aprobada la memoria, planos y presupuesto formados por el director de obras provinciales, para la reparación del camino que, desde Elda, conducirá á Monóvar.

Ha sido aprobada la cuenta de los bagajes suministrados por los ayuntamientos de Jijona y Planes, durante el año económico pasado.

Por la Comisión provincial se recuerda al alcalde de Alcoy la remisión del expediente de demencia y pobreza de José Giner, natural de aquella ciudad y asilado en el manicomio de Elda.

Dicen de Alcoy:

«Se encuentra en esta región haciendo estudios de geología, mineralogía y paleontología, el joven y distinguido ingeniero de minas francés, Mr. Roué Nicklea.»

Ha sido entregada á su madre natural, la expórita Clementina Lázaro Carnal Robles, natural de Sax.

Dice *El Serpis* de Alcoy, correspondiente al vienes:

«Ayer mañana descargó sobre nuestro horizonte una fuerte tempestad. Los relámpagos y los truenos infundían pavor y el agua desprendida de las nubes corrió con abundancia, convirtiendo algunas calles en verdaderos rios.»

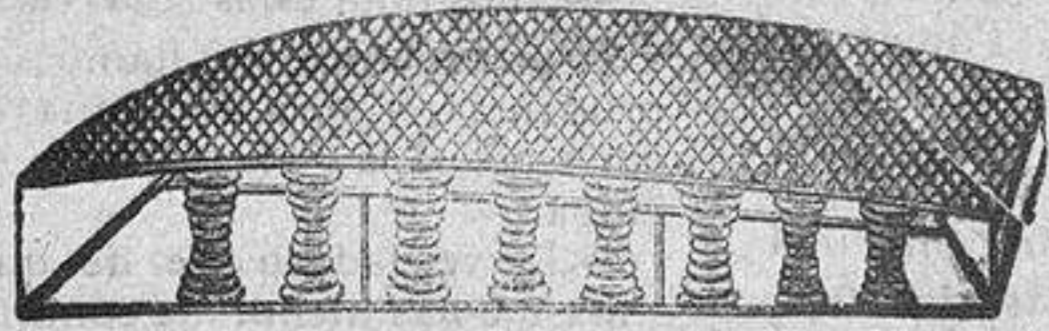
La lluvia caída es benéfica para los campos, cuya siembra se está llevando á cabo en esta época.»

Han tomado posesión de sus cargos el profesorado y demás personal de la escuela de artes y oficios de Alcoy y empezado los trabajos de instalación.

Ha quedado abierta la matrícula, á fin de

SECCION DE ANUNCIOS

LA ECONOMICA



GRAN FÁBRICA DE SOMMIERS Y TEJIDOS METALICOS
DE
FRANCISCO CLEMENT

PASEO DE MÉNDEZ NUÑEZ, NUMERO 2

Este establecimiento ofrece al público un variado surtido de somniers ó colchones de alambre así americanos como ingleses; idem montados sobre tubos de hierro, clase especial, invención exclusiva de esta casa; colchones de muelles montados sobre armadura de hierro; los verdaderos somniers-cama; idem perfeccionados, completamente de hierro, igualmente inventados por esta casa, los cuales pueden fácilmente desmontarse. También hay caires de tiljera, de madera y de hierro, con tela metálica; idem llamados de campaña, y telas sueltas para los mismos. Además se confeccionan diferentes clases de grillajes ó tejidos metálicos para claraboyas, rejillas, verjas, cercaños, pajarreras, etc., y venden muelles para sillas y sofás.

GRAN PERFUMERIA

Antonio Guillén Marín

MAYOR 16, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus constantes favorecedores, un completo y variado surtido en

PERFUMERIA

Jabones finos de tocador, con gran variedad en sus perfumes; vinagres, colonias, agua celeste, legítima agua florida, aceites, pomadas, cosméticos, cremas, blancos y rojos para teatro, crema de almendra, especialidad en polvos para el cutis y una selecta variedad en extractos para el pañuelo, distinguiéndose como especialidad, EL BUQUET DEL RHIN.

Agua de quina, Tónico Oriental y aceite de bellotas.

DENTIFRICO

El nunca bien ponderado élixir de los RR. PP. Benedictinos; también la pasta y los polvos.

TINTES

Instantáneos: Dr. Richard, Romana y Cavaar.
Progresivos: Dr. Hamilton, Silviana y Hall.

Elegantes cajas de perfumería y caprichosas polveras.

QUINCALLA

Bastones, paraguas, sombrillas, quitasoles, abanicos, peines, batidores, cepillos, carteras, petacas, tarjeteros, portamonedas, limosneros, maletas, cabas, bolsas de viaje, silletas, telares y plumeros.

Bisutería, juguetería, corbatas para caballeros.
Gran variedad en caprichosos objetos, fantasía para regalo

AL PUBLICO

Hemos visitado el antiguo y acreditado establecimiento de espejos de don José Reus y Román, el cual acaba de recibir un completo y variado surtido en cromos y oleografías de gran novedad, entre otros lo Comunes de Castilla, copia del original que existe en el Real museo de Madrid, San José, copia de Murillo y otras varias de muy celebrados autores.

En molduras ha recibido más de dos mil de diferentes clases y todas de alta novedad a precios sumamente increíbles; en cristales de varias clases, de colores, muselinas, rayados, mate y cuanto se desee en este artículo, ha recibido una gran remesa.

Lunas, espejos, muebles dorados, cornucopias, galerías y alzapaños, tiene gran novedad de las mejores fábricas de París, Berlín y Venecia, todo de mucho gusto y a precios sumamente ventajosos que puede competir con las mejores casas de España.

Aconsejamos á nuestros amigos visiten el local, Pórtico de Ansaldo, 4 y quedarán convencidos de cuanto dejamos dicho.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén, núm. 15, Alicante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS

Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

Juan Martínez Beneyto y Compañía

MADRID.—Fuencarral, 105, segundo, derecha.—MADRID

El Monitor Español

Guía auxiliar de la Banca, del Comercio, de la Magistratura, de la Administración, de la Agricultura, de las Artes, de las Ciencias, de las letras, etc., con anuncios de todas las industrias nacionales y extranjeras para el año 1888.

Valencia, Alicante, Castellón de la Plana é Islas Baleares

Precio para los suscritores, 8 pesetas ejemplar.—En venta, 10 idem. No se cobra nada adelantado.—Se remiten prospectos á todo el que o solicite.—Administración Central, San Fernando, 23, Alicante.

Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante



RECOMPENSA NACIONAL

« 16,600 »

Gran Medalla de ORO, etc.



QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas

APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y bien superior á todos los vinos y jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ENERGIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo FERRUGINOSO

Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

CASA DE COMISION
CONSIGNACION Y TRANSITOS
J. MALUENDA VICENC
EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos (cyrien Fabre y compañía de Marsella) se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Ceite, Marsella, París y otros puntos de Francia.

RETRATOS PINTADOS AL OLEO
se hacen

DE 4 DUROS PARA ARRIBA
semejanza y baratura extraordinaria

Con una fotografia de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al oleo del tamaño que se pida.

No se paga nada adelantado.

NOTA. Se hacen dichos retratos al oleo sin molestar la persona en lo más mínimo y siempre que no sea bien parecido no se paga.

Luchana número 1. (Casa de la Aduaneta).—ALICANTE.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuadros, dibujo de adorno figura, lineal y paisajes sobre de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.
Todo á precios arreglados.

LA

BROMA

Único punto de venta en Alicante, Angeles, 14, tipografía de Vicente Botella.

Número corriente y número extraordinario.

Antonio Reus

TIPÓGRAFO

Son tantas las simpatías que el dueño de este establecimiento ha adquirido con el público, que cada día se vé más favorecido por numerosos pedidos que se sirven con mucha prontitud y esmero con una economía sin igual.

Es obvio decir que se hacen tarjetas de visita, estados, esquelas mortuorias, obras de lujo, carteles, cromos, periódicos y todo lo concerniente al arte de la tipografía.

Jorge Juan, 11 y 13.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir Dentifrico



DE LOS
RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAG (Gironda)

Prior Don MACQUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.

Casa fundada en 1807 3, Rue Fuguerie, 3

Agente General: SEGUIN BORDEAUX

Depósito en todas las Farmacias y Puestos de Francia y Extranjero.

SUPERIORES CAFÉS
DE MATEAS LOPEZ Y LOPEZ
ESCORIAL.—MADRID

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos.
Café molido superior. á 2 ptas. 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo. 2'50 — —
Puerto-Rico y Moka. 3 — —
Moka puro. 4 — —
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

Depósito central: PUERTA DEL SOL, 13.

LA URBANA

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN PARIS DESDE EL AÑO 1885

Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN DEL 15 OCTUBRE 1881

Esta antigua y acreditada compañía tiene numerosas combinaciones de seguros sobre la vida, pero nos concretaremos á nombrar las tres principales que son:

- 1.º Seguros en caso de defunción sobre una ó dos cabezas.
- 2.º Seguros mixtos.
- 3.º Seguros mixtos á termino fijo, para la formación de dotes y redimir quintos.

Esta misma compañía tiene también una combinación especial que se llama «Seguro complementario» y que no tienen las demás compañías que operan en España.

Con esta nueva combinación, si un asegurado de «La Urbana» se inutiliza por causa de un accidente ó de una enfermedad incurable; ya no tiene que pagar mas primas, y recibe la mitad ó las tres cuartas partes del capital asegurado (según la gravedad del caso).

La parte restante se paga al vencimiento de la Póliza al asegurado mismo si vive, ó á sus herederos en caso de fallecimiento.

En caso de que sobreviniera alguna dificultad con el asegurado la compañía Urbana acepta el fallo de los tribunales españoles en todas las poblaciones á donde tiene agencias.

Los fondos de garantía que posee hoy la compañía pasan de 50 millones de pesetas, y el todo en metálico, fincas ó demás valores de primera clase.

Representantes en esta población, D. Pascual Pardo y D. José Pagan, Bazan, 6.

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.